



# **FUNDACION ANGEL DE LUZ**

INFORME DE GESTION 2020

**Bogotá D.C., Marzo 20 de 2020**

En cumplimiento a los Estatutos de la Fundación Ángel de Luz y las normas legales vigentes, en mi condición de Representante Legal, presento al Consejo de Fundadores y la Junta Directiva el informe de las actividades realizadas durante el año 2020.

La fundación apoya a niñas, niños, madres y padres cabeza de familia, adultos mayores en estado de vulnerabilidad y fragilidad económica.

Con motivo de la aparición del Covid-19, la declaración de cuarentena y distanciamiento social por parte de los entes gubernamentales, la Fundación prestó sus servicios en diferentes etapas.

### ***Nuestros niños.***

Durante el primer trimestre del año 2020, atendimos de manera presencial a 380 menores de edad. Nuestros menores recibieron orientación espiritual, asesoría en la realización de sus tareas escolares, actividades de refuerzo académico, actividades lúdicas y recreativas dirigidas al comportamiento, a los valores y al proyecto de vida.

Como parte fundamental de su desarrollo, nuestros beneficiarios recibieron desayuno y almuerzo en la jornada de la mañana o almuerzo y onces para la jornada de la tarde.

Se implementó la atención en jornada continua para aquellos menores que por diversas situaciones familiares y económicas, no contaban con una institución educativa definida.

Se llevaron a cabo celebraciones de integración, cumpleaños y día de la mujer, se realizó la entrega de kits escolares a cada beneficiario.

Entre otras actividades extraordinarias se realizaron salidas a cines, salidas al Parque Simón Bolívar, visitas a la biblioteca del barrio, deporte en canchas sintéticas.

Una vez fue declarada la cuarentena en el país, la fundación destino la entrega de mercados cuyo contenido estaba orientado a los menores. Sin embargo, con el transcurrir de los días y debido a las decisiones contundentes y necesarias que tomo el gobierno para evitar la propagación del Covid-19, los mercados empezaron a entregarse pensado en el núcleo familiar.

Posteriormente, pensando en la responsabilidad que debía asumir la fundación con sí misma y con su recurso humano, sin desatender su misión y razón de ser en favor de los menores en estado de vulnerabilidad. Se decidió continuar apoyando con entrega de mercados, dando prioridad a las familias que habían ahondado sus necesidades, a causa del covid 19.

No contar con empleo, no contar con ayudas del gobierno, Que la cabeza de hogar presentara grave estado de salud, enfermedades terminales o contagio del virus, el traslado forzoso del lugar de vivienda por no contar con recursos para pagar el arriendo, graves inconvenientes para conseguir los alimentos familiares, la cantidad de menores y/o adultos mayores que componían la familia. Fueron entre otros, los determinantes para continuar recibiendo la ayuda de mercados.

De manera extraordinaria y por la llegada de donaciones perecederas, que ameritaban el rápido consumo (sopas, pechugas, leche, sándwiches, entre otros) además de entregarlos a las familias de nuestros menores, se apoyó a 50 niños en Soacha, los mismos que apoyamos durante la temporada decembrina año tras año.

Durante el año 2020 la Universidad Minuto de Dios en el desarrollo de su práctica social y dando continuidad a su valioso apoyo a nuestra misión, nos acompañó de manera virtual. En el primer semestre nos entregaron gran variedad de material didáctico, mismos que fueron dispuestos para nuestros niños y niñas, con el fin de que en su casa continuaran explorando la lectura, la creatividad, ejercicios matemáticos, lenguaje, escritura, expresión corporal, memoria, inglés, ejercicios físicos (Dando prioridad a los menores que no tenían acceso a la virtualidad)

Para el segundo semestre los talleres virtuales fueron enfocados a los trabajadores de la fundación, manejo de estrés, actividad física, presupuesto, lectoescritura y otros elementos fueron compartidos con el personal de la fundación.

En este punto, la Fundación Ángel de Luz optó por proteger la estabilidad económica y emocional del equipo de trabajo, nuestros empleados son cabeza de hogar, con varios años en nuestra institución y por ellos se decidió el respaldo a su economía y el bienestar de los suyos (hecho propuesto por varios benefactores).

La actividad que realiza cada año nuestra fundación en diciembre, con el fin de entregar obsequios y unas onces (debidamente selladas y desinfectadas), se realizó de manera responsable, con distanciamiento y protocolos de seguridad. Fueron entregados más de 500 regalos, nuestros niños y algunos menores que llegaron a compartir sus vidas con ellos, buscando refugio o maneras de hacer llevadero el día día, fueron también beneficiados.



IMG-20201111-WA0038



IMG-20201111-WA0039



IMG-20201111-WA0040







## ***Nuestros adultos mayores***

En nuestra casa de abuelos Hogar Santa Inés, cuidamos a nueve (09) adultos mayores a quienes garantizamos una atención digna, paciente y amorosa. La vivienda, la alimentación, el vestuario, el transporte a sus citas médicas, los pañales y todos los cuidados del caso.

Durante el primer trimestre del año 2020 eventualmente se realizaron visitas al pueblo y a la Iglesia. Sin embargo, Nuestros abuelos continúan manifestando su deseo de estar en la finca, escuchando música, viendo televisión, orando y en general informan que estar en la finca les da mayor tranquilidad. Lo anterior, es entendible dado que la edad promedio de nuestros abuelos se encuentra entre los 65 y 95 años.

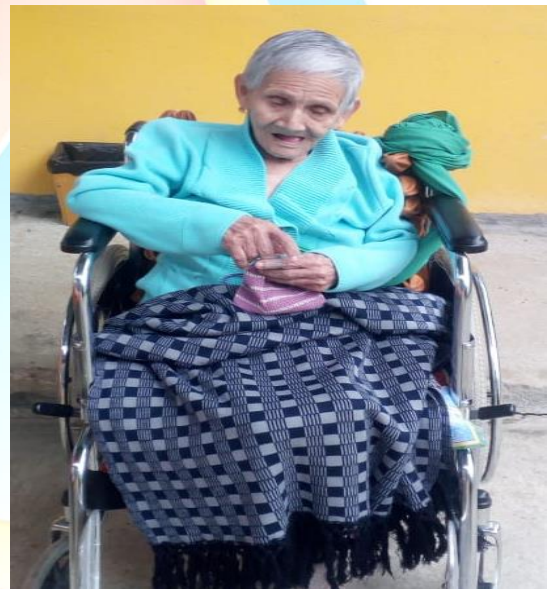
Se realizaron jornadas de corte de cabello, evangelización, eucaristía, y celebraciones donde se realizaron actividades, lúdicas y la entrega de alimentos especiales, momentos inolvidables para los adultos mayores.

Con ocasión de la pandemia, el hogar fue cerrado al público, se adoptaron todas las medidas de bioseguridad necesarias para proteger la salud y la vida de nuestros abuelos y los trabajadores, la salida de los funcionarios de la sede fue restringida al mínimo.

Se constituyó el Protocolo de Bioseguridad, el cual fue remitido a los entes vigilantes de la zona, los cuales dieron viabilidad a nuestro funcionamiento y los protocolos establecidos para mitigar el Covid-19. Igualmente se pusieron en funcionamiento todos los formatos exigidos como son: Control de temperatura trabajadores y beneficiarios, control de lavado de manos, control limpieza y desinfección de áreas, entre otros.

Adquirimos el compromiso con la Gobernación de Cundinamarca, la Alcaldía municipal y los entes de control, para participar activamente en las capacitaciones semanales, que fueron direccionadas a la contención del virus y el cuidado del adulto mayor física y mentalmente en tiempos de Pandemia. Estas capacitaciones fueron de gran soporte y se evitaron decesos como lastimosamente sucedió en otros hogares del municipio.

Durante el 2020 falleció una abuela por razones naturales, la salud de los demás abuelitos tuvo altibajos atribuibles a la edad y condiciones médicas que tienen hace muchos años. Sin embargo, todo fue atendido dentro del Hogar y para la formulación de sus medicamentos las citas se realizaron vía telefónica.







**Entre otros:**

Se realizaron charlas y capacitaciones a todo el personal que integra la Fundación conforme lo solicita el SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO dos presenciales y el restante de manera virtual.

Se realizó el respectivo pago de los aportes y parafiscales a los que estamos obligados.

Se entregó la respectiva dotación al personal que integra la Fundación Ángel de Luz de acuerdo a su área de trabajo.

Se atendieron las visitas de la Secretaria de Salud donde hemos tenido una calificación favorable.

Se adquirieron y pusieron en marcha todos los elementos de protección, desinfección, aislamiento preventivo y otros solicitados por los entes de control.

Durante el primer trimestre se realizaron los talleres sobre la familia y los derechos de los niños.

Se realizaron charlas mensuales de superación de duelo y la celebración de la misa comunitaria por los fallecidos del mes, acompañadas por psicólogos profesionales y misioneros de la fundación de manera virtual.

Finalmente confirmamos que nuestras obligaciones salariales; las cuales han sido adquiridas con el fin de generar empleo y apoyar a madres cabeza de familia se mantienen y a la fecha no se conoce de proceso laboral u otro en contra de la Fundación.

Agradezco al revisor fiscal, al consejo de fundadores y a la junta directiva su labor diaria y decidida para ayudar al prójimo.

Cordialmente,



MARY LUZ OCAMPO  
REPRESENTANTE LEGAL  
FUNDACION ANGEL DE LUZ



FUNDACIÓN